

**AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-URT-04-2022**

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de LICITACIÓN PÚBLICA.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, en adelante LA UNIDAD, ubicada en la Avenida Carrera 13 A No. 29 – 24, pisos 8, 9, 10 11, 12 y 13 de la ciudad de Bogotá D.C.
OBJETO	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada con arma/sin arma y medios tecnológicos en las diferentes sedes de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas a nivel nacional, con el fin de brindar la protección y custodia de las personas, bienes muebles de propiedad de la Entidad e inmuebles que legalmente estén bajo su responsabilidad.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN	El Proceso de Contratación SI está sujeto a Acuerdos Comerciales de conformidad con el Anexo 3: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel nacional, “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, publicado en la página http://www.colombiacompra.gov.co/ Nota: Para las sociedades comerciales extranjera con sucursal en Colombia debe dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MENCIÓN QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La Unidad ha estimado un presupuesto oficial para la presente contratación de SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS M/CTE (\$7.983.046.050), incluidos todos los costos directos e indirectos, la prima de seguro de vida y los impuestos tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección. El presupuesto se encuentra distribuido de la siguiente manera: Para la vigencia 2022 hasta por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$294.207.745) . Para la vigencia 2023 hasta por la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$3.845.727.187) . Para la vigencia 2024 hasta por la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$3.843.111.118) . El presupuesto se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 30922 del 1 de agosto de 2022 y para las vigencias futuras se encuentra en trámite de aprobación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Es importante resaltar que no es obligatorio contar con disponibilidad

**AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-URT-04-2022**

	<p>presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones de conformidad al artículo 8 de la ley 1150 de 2007.</p> <p>Nota 1: Siendo importante mencionar que el presupuesto estimado por medios tecnológicos y las cantidades de elementos son estimadas y pueden aumentar o disminuir según las necesidades del UAEGRTD en cada vigencia.</p> <p>Nota 2: Con la suscripción del presente estudio se certifica que la necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será desde el cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 o hasta agotar recursos, lo que primero que ocurra.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	<p>Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin domicilio en Colombia interesadas en participar individualmente o bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar entre otros los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Capacidad jurídica 2- Capacidad financiera 3- Capacidad organizacional 4- Experiencia mínima requerida 5- Requisitos mínimos técnicos 6- Para ser adjudicatarios deberán cumplir los requisitos mínimos habilitantes y obtenga el mayor puntaje en los criterios de ponderación de los elementos de calidad y precio soportados por el proponente. <p>Nota: las demás condiciones se encuentran establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso publicados en el SECOP II.</p>
CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO	La documentación del presente proceso podrá ser consultada en la plataforma del SECOP II. Con el Número de Proceso No. LP-URT-04-2022
VEEDURÍAS CIUDADANAS	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa NO podrá limitarse exclusivamente a Mipymes, ya que el presupuesto oficial es superior al umbral establecido, que equivale a US125.000.
HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN	No Aplica
FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	La establecida en el cronograma de la Plataforma del SECOP II, del proceso de selección Licitación Pública No. LP-URT-04-2022



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

**AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-URT-04-2022**

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	www.colombiacompra.gov.co – Plataforma del Secop II
DIRECCIÓN Y TELEFONO DE LA UNIDAD	Carrera 13 A No. 29 – 24 PISO 9 TELEFONO: (57-1) 3770300
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@urt.gov.co
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Los Proponentes deben presentar sus Ofertas de MANERA DIGITAL a través de la Plataforma de SECOP II, con los formatos contenidos en los anexos del presente proceso, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados. Las Ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.
CRONOGRAMA	
Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el proceso se registrará por el Cronograma Correspondiente que se establece en la Plataforma del SECOP II.	



CO-SC-CER575762

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 13A No. 29-24 (Pisos del 8 al 13) - Teléfonos (601) 3770300, 4279299 – Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212
Atención Grupo de Servicio al Ciudadano Carrera 13ª No. 28-38 Locales 165 - 166 Manzana 2
Bogotá, D.C., - Colombia
www.urt.gov.co Síguenos en: @URestitucion



El campo
es de todos

Minagricultura